Expediente: **12219/24**
Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ALBORNOZ LUIS ALBERTO S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **20/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - ALBORNOZ, Luis Alberto-DEMANDADO
30500001735 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12219/24

H108023244727

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ALBORNOZ LUIS ALBERTO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 12219/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 19 de junio de 2026.-

Atento a lo solicitado por el letrado apoderado de la parte actora, notifíquese al BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., a fin de que en el plazo de ley ratifique o rectifique el informe presentado en fecha 17/04/2026.

A tal efecto, hágase saber a la entidad bancaria requerida que, en caso de resultar efectivamente cliente el demandado en autos, deberá proceder a trabar el embargo oportunamente ordenado sobre la totalidad de los fondos que posea el demandado en dicha institución hasta cubrir la suma dispuesta, debiendo transferir los mismos a la cuenta judicial de estos obrados.

Asimismo, se hace constar que se adjunta a la presente notificación la copia del informe expedido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) en donde informa que el demandado ALBORNOS LUIS ALBERTO posee cuentas en el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SAU. Notificar digitalmente. MB .-

Actuación firmada en fecha 19/06/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.